

Señor ESTEFANO ISAIAS DASSUM
Ciudad. -

Guayaquil, Junio 6 de 1.989

Señor ESTEFANO ISAIAS DASSUM

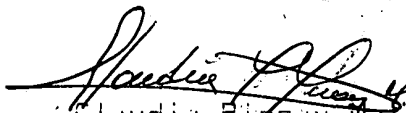
De mis consideraciones:

Cómpleme comunicar a usted que en sesión de Primera Junta General de Accionistas de la Compañía LOPYDUS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la misma entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Avala, el 2 de Mayo de 1.989, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de Junio de 1.989.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,


Claudia Pincay Matute
Secretaria

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA " LOPYDUS S.A.",
SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

GUAYAQUIL, JUNIO 6 DE 1.989


ESTEFANO ISAIAS DASSUM

CERTIFICO: que con fecha de hoy, se inscribió este nombramiento de PRE-

SIDENTE de fojas 23.070 a 23.071, número 6.508 del Registro Mercantil
y anotado bajo el número 9.205 del Repertorio.- Archivándose los com-
probantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guaya-
quil, doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registra-
dor Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALVAREZ ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil



El presente documento es una copia de la escritura pública de la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el día doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en virtud de la cual se constituyó la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, dividido en 100.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, de las cuales se suscribieron 10.000 acciones, representadas por 10.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, las cuales se entregaron a los suscriptores en virtud de la presente escritura pública.

El presente documento es una copia de la escritura pública de la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el día doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en virtud de la cual se constituyó la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, dividido en 100.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, de las cuales se suscribieron 10.000 acciones, representadas por 10.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, las cuales se entregaron a los suscriptores en virtud de la presente escritura pública.

El presente documento es una copia de la escritura pública de la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el día doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en virtud de la cual se constituyó la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, dividido en 100.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, de las cuales se suscribieron 10.000 acciones, representadas por 10.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, las cuales se entregaron a los suscriptores en virtud de la presente escritura pública.

El presente documento es una copia de la escritura pública de la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el día doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en virtud de la cual se constituyó la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, dividido en 100.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, de las cuales se suscribieron 10.000 acciones, representadas por 10.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, las cuales se entregaron a los suscriptores en virtud de la presente escritura pública.

El presente documento es una copia de la escritura pública de la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el día doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en virtud de la cual se constituyó la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, dividido en 100.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, de las cuales se suscribieron 10.000 acciones, representadas por 10.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, las cuales se entregaron a los suscriptores en virtud de la presente escritura pública.

GUAYAQUIL, JUNIO DE 1989

ESTEBAN ALVAREZ ANDRADE

El presente documento es una copia de la escritura pública de la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el día doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en virtud de la cual se constituyó la Compañía S.A. de Inversión y Desarrollo, con capital suscrito de \$ 1.000.000,00, dividido en 100.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, de las cuales se suscribieron 10.000 acciones, representadas por 10.000 acciones de \$ 10.000,00 cada una, las cuales se entregaron a los suscriptores en virtud de la presente escritura pública.